



RAMIRO VELAZQUEZ OROZCO

CONSTRUCCIONES

ACTA ENTREGA-RECEPCION

EN LA LOCALIDAD DE ZAMORA, MUNICIPIO DE ZAMORA, DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO; SIENDO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 17 DE DICIEMBRE DEL 2024, SE REUNIERON EN LAS INSTALACIONES DE OBRAS PÚBLICAS DE ZAMORA MICH, LAS SIGUIENTES PERSONAS:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
ING. RAMIRO VELAZQUEZ OROZCO	CONTRATISTA	CONTRATISTA
ARQ. SERGIO ALEJANDRO ASCENCIO PULIDO	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	AYUNTAMIENTO DE ZAMORA

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LA DEPENDENCIA Y EMPRESA SAÑALADAS; AL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION DE LA OBRA DENOMINADA: "CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA CICLISTA EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, EN AV. JUAREZ, DE CALLE PINO SUAREZ A CALLE VASCO DE QUIROGA, COLONIA CENTRO, SEGUNDA ETAPA."

NO. DE CONTRATO	CONTRATADO SIN IVA	CONTRATADO CON IVA	ANTICIPO SIN IVA
MZM/2021-2024/OP/FI/II/LPE/2024-004	\$ 6,419,630.16	\$ 7,446,770.99	\$ 1,917,587.80
	SEIS MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS 16/100 M.N.	SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS 99/100 M.N.	UN MILLON NOVECIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 80/100 M.N.

FECHA DE INICIO SEGÚN CONTRATO: 21/JUNIO/2024

FECHA DE TÉRMINO SEGÚN CONTRATO: 17/DICIEMBRE/2024

FECHA REAL DE TÉRMINO: 17/DICIEMBRE/2024

ANTICIPO	\$	1,917,587.80			\$	306,814.05	\$	2,224,401.85		
1	\$	1,983,294.17	\$	594,988.25	\$	1,388,305.92	\$	222,128.95	\$	1,610,434.87
2	\$	2,409,380.85	\$	722,814.26	\$	1,686,566.60	\$	269,850.66	\$	1,956,417.26
3	\$	2,026,955.14	\$	599,785.29	\$	1,427,169.85	\$	228,347.16	\$	1,655,517.01
TOTALES	\$	6,419,630.16	\$	1,917,587.80	\$	4,502,042.36	\$	1,027,140.81	\$	7,446,770.99

EL MONTO CONTRATADO ES DE: \$7,446,770.99 (SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS 99/100 M.N.)

MONTO TOTAL EJERCIDO ES DE: \$7,446,770.99 (SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS 99/100 M.N.)

SALDO POR EJERCER \$ 0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)

SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA POR LO QUE SE HACE ENTREGA DE LA MISMA A LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DE ZAMORA, MICH.



RAMIRO VELAZQUEZ OROZCO
CONSTRUCCIONES

EL EJECUTOR DE LA OBRA SE OBLIGA A RESPONDER POR LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACION APLICABLE.

Por el Ayuntamiento de Zamora:

AUTORIZA

ARQ. SERGIO ALEJANDRO ASCENCIO PULIDO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Por el contratista:

ING. RAMIRO VELAZQUEZ OROZCO
CONTRATISTA

